



bre y cual ninguna sufrida región, antes se lleva a cabo el infame proyecto de ley de extinción que...

Una manifestación. Ayer tarde se verificó una manifestación de protesta contra el dictamen emitido por la comisión de presupuestos del Congreso en lo que se refiere a los azúcares.

La Conferencia de la Paz. Discusión de enmiendas. La submisión de la segunda comisión ha discutido hoy las enmiendas del reglamento referente a las leyes y costumbres de guerra en tierra...

VIDA TEATRAL. PARISH.—La empresa ha presentado esta semana nuevos artistas, que han sido justamente celebrados.

EXTRANJERO. Los reyes de Alemania en Dinamarca.—Banquete de gala.—Copenhague 2. Al terminar la comida de gala en el Palacio de Fredensborg...

Desórdenes en las Azores. Según refieren los periódicos de Lisboa, se han producido graves desórdenes en Angra de Heroísmo (Azores) por cuestiones locales.

Intervenir se han negado a cargar contra el pueblo. Las autoridades han pedido refuerzos de tropas a la guarnición de Ponta Delgada para restablecer el orden.—Fabra.

Exposición de Industrias Madrileñas. Debido a una mala interpretación se anunció ayer en algunos periódicos que el suspendido festival del Retiro a beneficio de la Asociación de la Prensa tendría lugar anoche.

El concurso musical en San Sebastián. El Sindicato de festejos de San Sebastián, en reunión celebrada ayer, y en vista del aplazamiento de las elecciones de consejeros en Francia...

DE PROVINCIAS. Torpederos Ingleses.—Marinero ahogado.—Buque argentino.—Explosión de torpedos.—El «Carica» V.—Accidente desgraciado.

LA ISLA DE CORTEGADA. Lemos en La Voz de Galicia. Por el Rey D. Alfonso se han conferido poderes al exministro D. Benigno Quiroga Ballesteros...

VIAJES DE RECREO. La Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal y del Oeste de España, acaba de publicar un servicio especial de excursiones para la entrada de billetes de ida y vuelta de Madrid a Plasencia, Hervás, Baños de Montemayor y Béjar...

La Compañía del Mediodía, de acuerdo con la demás de ferrocarriles, ha publicado el servicio de baños que anualmente se establece sobre las playas del Mediterráneo y del Océano, a partir del día de ayer.

En el correo marchan a Madrid el Arzobispo y el gobernador de Castellón, que llegó esta mañana.—Mencheta.

DOS PARRICIDIOS. Atravesamos una negra racha. Sucedióse sin cesar las más repugnantes crímenes, de que se nutren los victimarios indolentes y egoístas...

Alrededor de los grupos escolares. Señor Director de EL CORREO: Muy señor mío: Ante la insistencia de la campaña que, con el nombre de apadres de familia de las hermanas de Valhermoso y Estación, viene haciendo...

SUCESOS. Detenidos sospechosos.—En la madrugada de hoy fueron conducidos tres jóvenes al juzgado de guardia. Uno de los guardias que los conducía llevaba un voluminoso paquete que, según manifestación de uno de los detenidos, contenía perfiles anarquistas.

NOTICIAS. El segundo secretario de la legación de Su Majestad en Centro América ha sido destinado a prestar sus servicios en Copenhague.

GACETA DE MADRID. SUMARIO.—4 de Julio de 1907. Presidencia.—Real decreto nombrando ministro de Guerra al capitán general de ejército don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte...

LA CONDESA DE ARRAN POR Sir F. SMITH

una de las damas de honor de la princesa viuda de Gales. Si os tomáis la molestia de mirar los escudos que están pintados en el coche, os convenceréis inmediatamente de que digo la verdad.

—Señora—respondió sir Allan, sumamente ofendido por este ofrecimiento—no soy ladrón ni un hombre vil para hacer semejantes negocios.

partida... no había que pensar siquiera en seguirle. Pero los soldados quisieron desquitarse del chasco que se llevaban saqueando la casa.

—¿Por qué lo dudáis? —Porque sólo adulator. ¿Os figuráis—continuó ella—que he mendigado indirectamente una lisonja... una de esas frases que me han torturado más de mil veces el corazón...

en aras de su corrupción. ¡Un palacio!—prosiguió.—Si la suerte me hubiese permitido escoger, hubiera preferido mil veces la más humilde cabaña en mi querida Alemania.

orden nombrando profesor numerario de Caligrafía del Instituto de Santiago a D. Rogelio Francés Gutiérrez.

SENADO

Sesión del 4 de Julio de 1907

A las cuatro menos cuarto la declaró abierta el general Acárrega. En el banco azul el ministro de Estado.

Ruegos y preguntas

El Sr. Calbetón pide una relación de los ingresos y gastos en las minas de Almadén.

ORDEN DEL DÍA

Son admitidos al cargo de senador los Sres. Sol y Ortega, Fernández Caro, Parres y Ratz de la Torre, jurando los tres últimos inmediatamente.

El proyecto de alcoholes

Continúa este debate. Re retirado el voto particular. Pónese a discusión la totalidad del dictamen.

Combate la forma de realizar la investigación y cobranza del impuesto y apaña la labor del ministro, porque aparte de los defectos que se señalan, entiende que es un proyecto serio.

El Sr. Alonso Castillejo consume el segundo turno, contestándole el Sr. Landeche.

Consumo el tercer turno el señor duque de Arévalo, aplaudiendo, como los anteriores, la labor del Gobierno, pero juzgando que el abuso de real orden y de reglamento provisionales entorpece la aplicación práctica de la ley.

Defendiendo las reales órdenes y reglamentos que como consecuencia de aquel proyecto se dictaron, porque tendían a mejorarlo.

La única finalidad de que se habla en la ley es la de hacer justicia, que tiempo brilla en lo que a la cuestión alcohólica se refiere.

Analiza detenidamente las ventajas de esta ley sobre la de 1904, y explica las causas por las cuales no pueden ser aceptadas las indicaciones hechas al proyecto.

Terminada la de la totalidad, se aprueba sin discusión el artículo único de que consta el proyecto.

Son retirados por sus autores los artículos adicionales al proyecto y aprobada una disposición transitoria del Sr. Ugarte.

Se da cuenta de la convocatoria para la elección de un senador a Baleares que se celebrará el día 23 del actual, y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

Reforma de la ley electoral

A las siete y veinte minutos reanuda la sesión, continuando este debate.

La Cámara acuerda prorrogar en menos de dos horas el tiempo reglamentario.

El Sr. Alfaro, de la comisión, rectifica en el debate de una enmienda del Sr. Corominas al artículo 9.º del proyecto.

El Sr. Corominas rectifica también. Por 80 votos contra 16 no se toma en consideración, en votación nominal pedida por los solidarios.

Apruébase, sin más, el art. 9.º No se toman en consideración dos enmiendas del Sr. Ventosa al art. 10, y queda aprobado éste.

El Sr. Bugallal, en nombre de la comisión, acepta una del Sr. Arías de Miranda al art. 11, y rechaza dos del Sr. Pedregal al mismo artículo.

El Sr. Pedregal defiende a la vez las dos que son desechadas.

Acéptase una del Sr. Perajo sobre los plazos electorales en Canarias, y el presidente de la comisión la hace extensiva a Baleares, por las condiciones geográficas de unas y otras islas.

El Sr. Bugallal defiende una enmienda a dicho artículo, y el Sr. Ventosa defiende otra, que es desechada, y lo mismo una del Sr. Rojás.

El Sr. Salmorón defiende una más al mismo artículo 11, con el fin de que todos los partidos políticos y todas las fuerzas sociales se hallen repre-

sentados en la Junta Central del Canso, aunque no tengan representantes en la Cámara, como hoy ocurre con los socialistas.

El Sr. Bugallal rechaza la enmienda, en nombre de la comisión, aunque haciendo constar que el espíritu de aquella está aceptado en el proyecto.

Ra votación ordinaria no se toma la enmienda en consideración.

Se suspende este debate. Vótanse definitivamente varios proyectos de ley, y se levanta la sesión a las nueve.

Sesión de hoy

Abrese a las tres y media, presidiendo el señor Dato.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Fomento.

Pocos diputados en escaños y las tribunas desiertas. Juran el cargo los Sres. Suárez Inclán y Limón.

ORDEN DEL DÍA

Reforma de la ley electoral del art. 11.

Sigue la discusión de las enmiendas de los señores Alfaro, Pío y Piñón y Montes de Oca.

El Sr. Alfaro defiende una enmienda del Sr. Piñón y Montes de Oca, que es aprobada el artículo.

Jura el cargo D. Justo Martínez. Se aprueban los artículos 12 y 13 con una enmienda cada uno.

El 14 se aprueba con una enmienda, los 15, 16 y 17, sin ninguna y los 18 y 19 con una enmienda cada uno.

El Sr. Redés defiende dos enmiendas al 20, que son desechadas, impugnando al Sr. Alfaro.

El Sr. Iranzo impugna la totalidad del articulado.

El Sr. Piñón lo defiende. Son aprobadas el 20, 21 y 22. Al 23 se acepta una enmienda del Sr. Ventosa.

Al 24 se acepta una enmienda del Sr. Manrique de Lara y desechadas otras de los Sres. Pedregal, Soler y March y Arias de Miranda.

Se aprueban hasta el art. 30. A éste se desechan las enmiendas del Sr. Gutiérrez de la Vega. El 31 se aprueba sin enmienda. Al 32 se admite una enmienda del Sr. Manrique de Lara.

Se aprueban el 33 con una enmienda del señor Torres Guerrero y el 34 con otra del Sr. Arías de Miranda. Al 35 se desecha otra de dicho señor. Al 36 se acepta una enmienda del Sr. Ayuso. Se aprueba el 37. Al 38 se desecha una enmienda del Sr. Pedregal.

Al 39 se acepta una del Sr. Manrique de Lara; al 41, una del Sr. Pedregal; al 42, una del Sr. Corominas; al 43, una del Sr. Pi y Suñer; al 45, una del Sr. Gutiérrez de la Vega; al 46, una del Sr. Moret, que al mismo tiempo retira otra al 47 para reproducirla modificada al 53.

Esta enmienda retirada es la del Sr. Alvarado, que sirvió de pretexto para que los liberales volvieran al parlamento. Se aprueban el art. 47 y el 48. El 49, 50 y 51 se aprueban sin debate. Al 52 se desecha una enmienda del Sr. Corominas.

Los republicanos piden para esta enmienda votación nominal, y es desechada por 96 votos contra 14.

Se acepta la enmienda del Sr. Moret al artículo 53 y se aprueba hasta el 63.

El Sr. Azopate formula algunas observaciones al artículo 64 y anuncia que al mismo presentará una enmienda. Se suspende este debate.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho menos veinticinco.

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Marina.—Autorizando la adquisición por gestión directa del pan que pueda necesitarse en el hospital del Ferrol hasta fin de 1908.

Idem de 55 acumuladores Tandem, con accesorios y 600 litros de ácido sulfúrico especial, con destino al vapor Urania.

Reglamentando las condiciones que han de reunir los obreros torpedistas para el desempeño del servicio de electricistas.

Ascendiendo a intendente de Marina al ordenador de primera clase de la Armada D. Rodrigo San Román y Montero.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

De otros periódicos

La vida en Madrid

De El Imparcial: «Existe en la capital de España una evidente y abrumadora realidad: la de que la vida, más que difícil, es imposible; la de que vamos llegando al desfrenado en el precio de las cosas de imprescindible uso, mientras la remuneración de todo trabajo es mezquina y deficiente. De estas causas nacen la miseria y la incultura del pueblo y el estrecho económico de la clase media, y de ellas se derivan inevitablemente males sociales, cuya cura debiera ser la primera preocupación de gobernantes y autoridades y concejales. Preguntad a los médicos y os dirán que en el no comer, mejor dicho, en el mal comer diario, en la nutrición deficiente, está el origen de la anemia y de la tuberculosis que devoran a la población de Madrid y está la causa,

casí única, de la excesiva mortalidad de niños raquíticos, deparados y maringóticos. Preguntad a los abogados y a los economistas, y os dirán que la usura vive a costa de este desvel entre los haberes y las necesidades; os dirán que la prostitución y el alcoholismo hacen sus levas entre las legiones de desesperados por la imposibilidad de salir de la miseria sólo con el esfuerzo del trabajo.»

Trabajos parlamentarios

En el Congreso

Esta tarde se constituyó en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de colonización interior, nombrado presidente al Sr. Azcarate y secretario al duque de Alba.

Acordó abrir una información pública por cuatro días a partir de mañana.

También se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de Justicia municipal, dejando casi ultimado el dictamen.

En el Senado

Se ha reunido esta tarde la comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto de ley de comulaciones, para constituirse.

La comisión nombró presidente al Sr. Lastres y secretario al Sr. Gallón (D. C.).

UN BANQUETE

Los concejales de Madrid han obsequiado anoche en Parla con un banquete al ex-alcaldede Sr. Dato y al nuevo alcalde Sr. Sánchez de Toca.

Maniobras navales en Francia

Durante el mes de Julio, se realizarán por la Marina de guerra francesa grandes maniobras de conjunto, las cuales, aparte las enseñanzas profesionales propias de ellas, demostrarán la eficacia de los procedimientos técnicos del vicealmirante Fournier, marino ilustre, recientemente pasado a la escuela de reserva por haber cumplido los cincuenta y seis años, y a quien el gobierno le ha concedido la medalla militar como recompensa a sus servicios.

De las maniobras que se realizarán en el Atlántico durante los primeros días de Julio, ofrecen extraordinario interés las operaciones de exploración, cuyo tema es el siguiente:

Dos escuadras, denominadas B y C, pertenecientes a una misma nación, saben tal día y tal hora cual es su posición respectiva y quieren reunirse. Pero saben al tiempo mismo, que una fuerte división enemiga A se encuentra entre ellas y busca el impedir su unión.

Se conviene en que la división A es más fuerte que cada una de las dos escuadras B y C separadas, pero más débil que ellas dos reunidas. Si una de las escuadras B o C se halla aislada de la otra, será considerada como destruida. Si B y C logran efectuar su unión, la flota así constituida debe ir al encuentro de A para batirla y perseguirla, sin perder de vista, sin embargo, que la hora de la cita es imperativa.

El campo de acción de las tres escuadras, está limitado por los paralelos 35º y 43º Norte y el meridiano 15º Oeste; es decir, que las escuadras habrán de operar entre las costas de España y Portugal y el 15º de longitud.

Para la ejecución de esta supuesto de estrategia naval, la escuadra del Mediterráneo, fuerte de tres divisiones de acorazados, de seis cruceros acorazados y protegidos y de seis contratorpederos, se encontrará el 1.º de Julio en Mars-el-Kébir, de donde partirá el 3 al 4 de Julio, dividiéndose enseguida en dos grupos, en esta forma:

Escuadra A, mandada por el vicealmirante Touchard, jefe de las fuerzas navales activas del Mediterráneo; se compondrá de dos divisiones de acorazados de cuatro unidades cada una, tres cruceros acorazados, los cruceros rápidos Gueydon y Dupetit-Thouars, estos últimos pertenecientes a la división del Norte, más seis contratorpederos.

La escuadra C, mandada por el contraalmirante Manchon, compuesta de tres acorazados y de los cruceros Desaix Du-Chailu, Galileo y La Hinc.

Estas escuadras deberán hallarse, respectivamente, el 5 de Julio, a las siete de la mañana, en los puntos que se indicarán a sus jefes en pliego reservado del ministro; el punto fijado para la división C deberá ser comunicado igualmente al comandante de la escuadra B, que pertenece al mismo partido que ella.

De otra parte, la escuadra B (formada por la división del Norte) se encontrará el 1.º de Julio anclada en la desembocadura del Gironde; levantará anclas para trasladarse a la rada de la isla de Aix, de donde zarparán con tiempo útil los cruceros Gueydon y Dupetit-Thouars, para reunirse a la cuadrada A el 5 de Julio.

El resto de la escuadra del Norte, constituyendo la división B, amantada además con los cruceros Leon-Gambetta, Almirante-Aube, Gloria, Juana de Arco, Jorlin y seis contratorpederos, abandonará las aguas de Aix, con tiempo para encontrarse el 5 de Julio, por la mañana, sobre el paralelo 43º Norte, sin rebasar al Oeste el 15º de longitud.

Las operaciones militares comenzarán propiamente esta día 5, terminándose lo más tarde el 7, a la una de la madrugada. El día 8, a las cinco de la mañana, toda la flota deberá encontrarse sobre el paralelo del Cabo Espartel, a 10 grados de longitud.

Hay expectativa por ver el espíritu de solidaridad de los Estados Mayores, porque en esto como

en todo cuanto con la moral y con la obediencia se relaciona, anda un poco desmayado en Francia, gracias a la lenta y pereciosa labor de la política de las Izquierdas.

Ahora recoge el fruto de muchos años de demolicion, de cuyos males será difícil que se repongan ni el Ejército, ni la Marina de la República, a pesar del buen deseo y del patriotismo de sus valientes servidores.

VERANEO

Han salido: Para San Sebastián, D. Luis Canalejas y familia, la marquesa de Casa López, marquesa viuda de Narva y marquesa de Miranda de Ebro.

Para Cercadilla, los marqueses de Cabriflana é hijos.

Para El Espinar, el marqués de Perales, el marqués de Tolosa y familia.

Para su casa de Llanes, la señora viuda de Suárez Guanes é hijos.

Para Las Arenas, D. Juan López Doriga. Para Kromer, los condes de Sclafani.

Para Suiza, doña Isabel Abarzuza é hijo.

Balance del día

Los ministros se han reunido esta mañana en Consejo en el domicilio del Sr. Maura.

La reunión duró desde las nueve hasta las doce y media.

Terminado el Consejo, manifestaron los ministros que habían examinado la marcha de los debates parlamentarios y la actitud de las distintas minorías con relación a los proyectos del Gobierno.

El ministro de la Gobernación, con motivo de haber aparecido el Pernal en Marchena, dió cuenta de instrucciones comunicadas para la más rápida extinción del bandolerismo, y habló también de la conveniencia de reorganizar la policía.

También se aprobó un proyecto de decreto del ministerio de Fomento, reorganizando los servicios centrales y regionales de Agricultura.

Después se ocuparon de varios expedientes, la mayoría de ellos de Guerra, donde había muchos atrasados, cuatro de indulto de Gracia y Justicia y dos de Marina, uno de ellos concediendo una gran cruz al general Solaegul.

Las sesiones parlamentarias no han ofrecido incidente de interés.

En el Congreso continuó discutiéndose el proyecto de reforma electoral, avanzándose mucho en su tramitación. Se examinaron bastantes artículos, admitiéndose diferentes de las presentadas.

En el Senado siguió el debate sobre la totalidad del proyecto reformando la ley de alcoholes, cuyo examen se lleva con alguna lentitud.

El ministro de Fomento ha manifestado esta tarde que mañana leerá en el Senado dos proyectos de ley: uno regulando el funcionamiento de las Sociedades de Seguros, y otro referente a ferrocarriles secundarios.

La subcomisión de Hacienda de la comisión de Presupuestos del Congreso se reunió hoy para continuar el examen del proyecto de supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

Aun cuando avanzó mucho en su trabajo, no dejó terminado el dictamen por haber pedido informar el Sr. Sánchez de Toca, como alcalde de Madrid.

Las acciones de la Sociedad general Azucarera han comenzado hoy a perder en Bolsa el aumento que tuvieron en días anteriores.

Se estima esto como reflejo de la opinión general de que no se aprobará el proyecto, del azúcar y de que, aunque se aprobara, no influiría para nada en la crisis económica que viene sufriendo el trust azucarero.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 17º sobre 0.

A las doce de la tarde, 29º sobre 0. A las cuatro, 26º sobre 0.

La máxima fué de 31º sobre 0. La mínima de 14º sobre 0. El barómetro marca 714 mm.—Variable.

BOLSA Cotización Oficial del 4 de Julio de 1907

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, 4 POR 100 PERPETUO, Al contado, Titulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales, etc.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, 4 por 100 perpetuo, al contado, Idem, sin corriente, Idem, sin próximo, etc.

